



Actualización del Modelo Educativo 2021

Contenido

- Encuadre
- Antecedentes
- Concepto, funciones y características del Nuevo Modelo Educativo
- Indicaciones para su revisión

Antecedentes

- 1991 – 2000
Primer Modelo Educativo en el rectorado del Hno. Lucio Tazzer
- 2010
Inicia la elaboración de un nuevo Modelo Educativo
- 2013
La Junta de Gobierno aprueba el Modelo Educativo vigente.
- 2020
Inicia revisión y actualización hacia el Nuevo Modelo Educativo (NME-2021)

¿Por qué actualizar el Modelo Educativo Lasallista?

- La tradición lasallista nos convoca a revisar de manera periódica las propuestas, procesos y prácticas educativas.
- Las transformaciones que se han vivido en la sociedad global y local en los últimos años en los ámbitos económicos, políticos, culturales, ecológicos y sociales.
- Las tendencias y las nuevas políticas económicas y educativas de los niveles educativos medio superior y superior.

¿Por qué actualizar el Modelo Educativo Lasallista?

- Las modificaciones en cuanto al conocimiento, tanto en lo referente a las maneras de su producción y circulación en los espacios académicos y sociales como en lo relacionado a las maneras de transmitirlo.
- Se tomó la decisión de realizar una revisión de la edición del Modelo Educativo 2013 para integrar los conceptos y actualizaciones requeridas como resultado de la evaluación del mismo.

¿Qué es el Modelo Educativo Lasallista?

Es el documento académico que sirve de **guía** en la universidad para impulsar el desarrollo de capacidades y valores en el estudiante y colaborador. A partir de los atributos que caracterizan la formación integral lasallista:

- explicita sus fundamentos socio educativos,
- presenta los rasgos que orientan el quehacer institucional,
- señala una estructura organizacional y de gobernanza necesarias para cumplir la misión institucional y la promesa de los perfiles.

Funciones del Modelo Educativo

- Señala los grandes rumbos de acción de la universidad.
- Explicita los paradigmas teóricos que orientan su actuar.
- Determina las características de nuestros planes, programas y proyectos universitarios.
- Orienta las cualidades de las funciones sustantivas y adjetiva de la universidad, así como de la identidad institucional.

Funciones del Modelo Educativo

- Identifica los principios y valores institucionales que caracterizarán el quehacer de la comunidad educativa.
- Indica los ejes de gestión que orientan cómo transitar y construir sinergias entre los colaboradores de la universidad y los capitales y bienes culturales, sociales, financieros, tecnológicos y materiales con los que se cuentan para cumplir con la misión de la universidad.

Lugar que ocupa el ME dentro de los documentos institucionales

Niveles	Caracterización
Macro	Son esenciales en cuanto fijan las grandes líneas directrices de la institución, le dan estabilidad y coherencia a sus acciones en plazos temporales largos. En cantidad son escasos, sus directrices atañen a todos los miembros de la misma. Los discursos son legales e inspiracionales. Ejemplo: Ideario, Estatutos, ME.
Meso	Son también esenciales en cuanto fijan el actuar estratégico de la institución. Sus directrices atañen sectores determinados de la misma y dictan políticas, programas, procedimientos de actuación para ellos. Los discursos son legales, pedagógicos, financieros y administrativos. Ejemplos: PDI, planes y programas de estudio.
Micro	Se ubican en el nivel operativo de la vida institucional. Su alcance es pequeño en cuanto al número de sujetos que abarca y tienen niveles de concreción altos. Los discursos son administrativos, financieros y didácticos. Ejemplo: planeaciones de clase y proyectos.

Estructura del ME 2021

- **Presentación**
- **Introducción**
- **Capítulo I.** Impacto del contexto en dinámica de las IES.
- **Capítulo II.** Educación Superior Lasallista.
- **Capítulo III.** Diagnóstico de la Universidad.
- **Capítulo IV.** Principios y elementos del ME.
- **Capítulo V.** Lineamientos para la gestión del ME.
- **Comentarios finales.**
- **Obras consultadas.**

¿Cuáles son los principales cambios del ME 2021?

- Se actualizan los datos del contexto global, nacional y local en cuanto a los indicadores de desarrollo social.
- Se integra la información referente a la educación superior lasallista, incorporando documentos de reciente circulación (Encíclica Fratelli Tutti, Declaración sobre la Misión Educativa Lasallista).
- Se retoma el texto del Ideario de la universidad, acorde con la última revisión.
- En la reseña histórica y de los rectorados se destacan los acontecimientos y eventos más relevantes en la vida institucional y que han reorientado el rumbo de la universidad.
- En el diagnóstico de la universidad, se actualizan los datos con base en las principales recomendaciones y orientaciones de los organismos de acreditación y certificación.

¿Cuáles son los principales cambios del ME 2021?

- De los elementos estructurantes, se retira el de proyecto académico y se incorpora ahora el Enfoque filosófico y antropológico acorde con la misión y filosofía institucional.
- A los perfiles de los estudiantes, se les incorpora en forma detallada las capacidades y valores (mismos que se establecen en el libro blanco).
- Se incorpora en el capítulo IV un nuevo apartado sobre los principios y valores que guían la acción institucional.
- En la función adjetiva, se actualiza la de administración, por la de gestión.
- Se actualizan los nombres de algunos ejes de gestión y también de algunos componentes, de acuerdo a las tendencias actuales.
- Se homologa el número de componentes en los ejes de gestión, quedando ahora todos los ejes con cinco componentes.

Indicaciones para la revisión del documento

Grupo 2
La Salle México

Rectoría
Vicerrectoría de Bienestar y Formación
Dirección de Administración

Calendario R, VBF, DA

1. Consulta del documento, guía de lectura y del instrumento (liga), 13 de mayo
www.Lasalle.mx/actualizacionmodelo psw: ME2021
2. Revisión individual y trabajo en equipos, del 14 al 21 de mayo
3. Llenado del instrumento en la liga, 24 de mayo

Revisión del documento

Rectoría	
Rector	1
Cont gral	1
Abo gral	1
RPyC	1
DPyEI	1
CPyA	1
Vinc	1
Editorial	1
total instrumentos	8

VBF	
VBF	1
Depor	1
Cultura	1
DSC	1
Gpos Est	1
Past	1
CIVE	1
total instrumentos	7

Dirección de Administración	
DA	1
SF	1
SCH	1
STI	1
SSSI	1
Fin Educ	1
total instrumentos	6

Indicaciones para la revisión del documento

- Se bajará el documento del Modelo Educativo y la guía de lectura al Rector, Vicerrector de Bienestar y Formación, Director de Administración y a los Subdirectores o Coordinadores de las unidades, quién los hará llegar a los miembros de sus equipos para su lectura individual.
- Una vez realizada la lectura individual, los titulares de todas las unidades deberán reunir a su personal a quienes se entregó el documento para dialogar sobre las principales observaciones y comentarios.

Indicaciones para la revisión del documento y llenado del instrumento

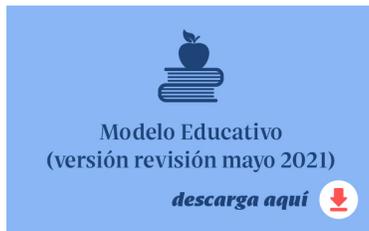
- Las categorías de lectura son:
 - Pertinencia: lo señalado en el documento es apropiado tanto para contextualizar el contenido y la estructura del mismo como para orientar el actuar de la institución.
 - Congruencia: relación lógica, coherente entre los diferentes contenidos del documento.
 - Adecuación: lo señalado en el documento (principios pedagógicos con sus valores y los componentes) reflejan el sentido de sus principales funciones y tareas dentro de la Universidad La Salle
- La persona que sea designada como la responsable de resolver el instrumento digital concentrará las observaciones y comentarios más relevantes
- Posteriormente, el responsable de la captura resolverá la guía digital que se ha elaborado para tal fin.

Recomendación para llenar el instrumento

Etapa	Acciones	Fecha sugerida
1	Reunión de presentación de las generalidades del Modelo Educativo 2021 y las orientaciones para la revisión del documento.	13 de mayo
	Recepción por parte de los responsables de área del documento y guía de lectura vía correo electrónico.	
	Envío del documento y guía de lectura por parte del responsable del área a su equipo de trabajo (consejo, jefaturas...)	
2	Lectura individual del documento con el apoyo de la guía de lectura.	14 al 17 de mayo
3	Reunión del responsable de área con su equipo de trabajo para un espacio de diálogo y escucha a partir de la guía de lectura.	18 y 19 de mayo
	Se nombra un secretario quien concentrará los aportes y llenará el formulario en línea.	
	Es recomendable que el responsable de área se reúna con sus pares de la dirección, subdirección o vicerrectoría para vivenciar un espacio de diálogo y al igual que con el equipo de trabajo nombrar un secretario	20 y 21 de mayo
4	Llenado del formulario en línea.	24 de mayo

Algunas precisiones

En la página www.lasalle.mx/actualizacionmodelo



- Documento del ME en una versión de trabajo (contiene 5 capítulos)
→ psw: ME2021
- Guía para orientar la revisión del ME
- Liga del cuestionario el cual deberá resolver sólo una persona de los grupos definidos.

Aún en la distancia,
Permanecemos juntos

GRACIAS